Gobernación del Cauca
Secretaría de Infraestructura

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA No. DC-SI-SAMC-08 DE 2023

El Departamento del Departamento del Cauca de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, informa a la comunidad en general, que se ha programado publicar el siguiente proceso de selección:

OBJETO:

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA POLIDEPORTIVA EN LA CABECERA CORREGIMENTAL CIMARRONAS, MUNICIPIO DE BOLIVAR - CAUCA.

DATOS ENTIDAD CONTRATANTE

Entidad:	Departamento del Cauca
Dirección:	Carrera 6 A # 22N – 02 Edificio de Obras Publicas
Mail	sinfraestructura@cauca.gov.co
Tel/Fax:	0928 242121

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La modalidad de selección a utilizar, en consideración a la naturaleza del contrato y cuantía será la SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA, de conformidad con lo dispuesto en el literal b) del numeral 2 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007.

TRATADOS INTERNACIONALES Y ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO QUE COBIJAN LA PRESENTE CONTRATACIÓN.

De conformidad con lo señalado en el Manual para el Manejo de Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por la Agencia Colombia Compra Eficiente, la presente contratación **se encuentra cobijada** por el Acuerdo de la CAN y Triángulo Norte únicamente Guatemala.

Por la modalidad de selección a aplicar en el presente proceso de selección no hay lugar a precalificación.

PRESUPUESTO OFICIAL / DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El Presupuesto Oficial Total para la presente licitación se estima en la suma de **SETECIENTOS QUINCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($715.231.724).**

De conformidad con el art. 6 de la ley 1882 de 2018 para publicar el pre pliego no se requiere disponibilidad presupuestal.

PLAZO

El plazo para la ejecución del contrato, se establece en **TRES (03) MESES** contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por las partes, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCION

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación en el SECOP: - Aviso de convocatoria pública. - Estudios Previos. - Proyecto pliego de condiciones, para recibo de observaciones incluidas las referidas a la distribución de riesgos.	7 de marzo de 2023	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Respuesta Observaciones	15 de marzo de 2023	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Resolución por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada	15 de marzo de 2023	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo y consulta de los mismos	15 de marzo de 2023	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Manifestación de interés	Hasta el 17 de marzo de 2023 hasta las 5:00 pm	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Audiencia de sorteo (si hay más de 10 manifestaciones de interés).	21 de marzo de 2023 a las 10:00 am	De manera virtual el link:
Plazo máximo para publicar adendas	22 de marzo de 2023 hasta las 5:00 pm	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Cierre plazo para presentar propuestas y acto de apertura de propuestas (incluida la oferta económica)	23 de marzo de 2023 hasta las 5:00 pm	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II

Verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes (capacidad jurídica, condiciones de experiencia y capacidad financiera) y evaluación de factores de selección.	24 al 27 de marzo de 2023	Carrera 6ª # 22 N -02, Edificio de Obras Públicas SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA – Gobernación del Cauca, Popayán – COMITÉ EVALUADOR
Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes y del informe de evaluación de factores de selección	28 de marzo de 2023 a las 9 pm	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones a los informes de evaluación.	29 al 31 de marzo de 2023	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Resolución de Adjudicación del Contrato	3 de abril de 2023	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Suscripción electrónica del Contrato	4 de abril de 2023	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II
Cumplimiento de requisitos de ejecución del contrato.	Dos días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato (aprobación electrónica por la entidad y el contratista)	www.colombiacompra.gov.co – plataforma SECOP II .

CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES Y ESTUDIOS PREVIOS

El proyecto de pliego de condiciones, con sus respectivos estudios técnicos podrá ser consultado en la página www.colombiacompra.gov.co plataforma SECOP II o en la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación del Cauca ubicada en la calle 4 carrera 7 esquina segundo piso, en la Ciudad de Popayán - Cauca.

CONVOCATORIA VEEDURÍAS

En cumplimiento de lo normado en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, convoca a las Veedurías Ciudadanas, establecidas de conformidad con la ley, a realizar el Control Social al presente proceso de Contratación. Así mismo, podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante este proceso.

En consecuencia, **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, convoca a la ciudadanía a conformar la veeduría ciudadana para realizar el control social de este proceso de contratación.

PRESENTACION DE LA PROPUESTA

La fecha límite para presentar las propuestas es el día 24 de marzo de 2023 hasta las 5:00 p.m., salvo que se modifiquen las fechas del proceso de selección. La propuesta se cargará en la plataforma SECOP 2 de Colombia Compra Eficiente y debe contener la información exigida en el pliego de condiciones.

ENUMERACION BREVE DE CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Los proponentes deben cumplir en síntesis las siguientes condiciones:

1. Ser Ingeniero Civil o persona jurídica que tenga dentro de su objeto las actividades a ejecutar y cuya duración sea igual o superior a la ejecución del contrato y un año más.
2. No estar inhabilitado de conformidad con la constitución y la ley.
3. Estar inscrito en el RUP.
4. Acreditar los siguientes índices financieros:
   a) Índice Liquidez: mayor 1.70
   b) Índice de endeudamiento: menor a 60%.
   c) Razón de cobertura de intereses mayor o igual a 1.80
5. Acreditar los siguientes índices de capacidad organizacional:

a) Rentabilidad del Activo mayor o igual a 0.02
b) Rentabilidad del patrimonio mayor o igual a 0.04

6. **Acreditar una capacidad residual:** 100% del presupuesto oficial.
7. **NOTA:** Para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.15 (Adicionado por el Art. 2 del Decreto 1279 de 2021) y 2.2.1.2.4.2.18 (Adicionado por el Art. 3 del Decreto 1860 de 2021) del Decreto 1082 de 2015, vigentes a partir del 24 de marzo de 2022, el índice de liquidez exigido en este proceso para los emprendimientos y empresas de mujeres y MIPYMES con domicilio en el territorio nacional será igual o superior a 1 y el nivel de endeudamiento menor o igual a 70%.
8. **Acreditar experiencia general:** El proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución de contratos que estén clasificados en alguno de los siguientes códigos: 722101500 o 72141300 del Clasificador de Bienes y Servicios (de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas), cuyos valores sumados ejecutados (expresados en salarios mínimos) sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente contratación (expresado en salarios mínimos del año 2023).
9. **Acreditar experiencia específica:** Los proponentes deben acreditar experiencia especifica mediante la presentación de **MÁXIMO DOS (2) CONTRATOS,** cuyo objeto y/o alcance incluya la construcción y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o adecuación de escenarios deportivos, cuyo sumatoria de los valores ejecutados expresado en salarios mínimos vigentes a la fecha de terminación, sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente contratación expresado en salarios mínimos legales del año 2023.